

El Comercio

EDITORIAL

Loable purga de policías si se maneja responsablemente

Bien que la Inspectoría General de la Policía Nacional separe a aquellos elementos que con sus probados excesos, actos de indisciplina y delitos flagrantes impiden que la institución cumpla su deber constitucional de velar por la seguridad de la población.

El anuncio es positivo, siempre que la purga se maneje responsablemente, en concordancia con los reglamentos internos y, sobre todo, con base en pruebas documentadas que acrediten que el personal separado se halla realmente involucrado en causales de despido. Sería nefasto que una medida que busca poner orden se fundamente en cuestionamientos irrelevantes o en denuncias equivocadas.

Hasta ahora algunos oficiales expectorados por la PNP han jugado en pared con ciertas autoridades judiciales corruptas para retornar a sus puestos, apoyándose en amparos y resoluciones cautelares, y en una legislación permisiva y hasta sospechosa, que tiene que modificarse en el plazo más corto.

De otro lado, el sector Interior no debe actuar apresuradamente. Sería un error efectuar expulsiones indiscriminadas, ahora que se ha anunciado que se dará de baja a 630 policías, es decir, seis veces el volumen separado en el 2004. Tampoco se trata de incurrir en ineficiencia, bajo la presunción de que a fines de año se contará con nuevos miembros. El proceso de saneamiento institucional debe ser limpio y transparente. ■

“El Gobierno y el Ministerio del Interior tienen la obligación ineludible de declarar en reorganización su oficina de compras, separar a los funcionarios involucrados y suspender las cuestionadas licitaciones en proceso”.

EDITORIAL DE EL COMERCIO / 10 DE AGOSTO DEL 2007

Una positiva pero insuficiente reparación en la Ramiro Prialé

La reparación de la avenida Las Torres en Huachipa –que une la autopista Ramiro Prialé con la Carretera Central– resulta positiva, pero esencialmente es una solución parche.

Lo que Lima necesita, en una perspectiva de futuro, es prolongar la Prialé hasta Ricardo Palma, un proyecto concebido desde 1983.

Se trata, sin duda, de una obra ambiciosa e integral, con muchos obstáculos en el camino, como por ejemplo las expropiaciones que tendrían que hacerse en la zona de Chacacayo, y que detuvieron el desarrollo del proyecto hace 25 años.

Pero el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) debe tener una mirada

estratégica y pensar no solo en la inmediatez, sino en una vía para el presente y el futuro.

No se puede desconocer que después de un largo, oneroso e innecesario diálogo de sordos, el MTC y la comuna de Lima se han puesto de acuerdo para asfaltar 500 metros de la avenida Las Torres, por donde transitan vehículos de todo tipo. Pero esta reparación no resuelve de forma integral el problema. También es parcial la prolongación en seis kilómetros más de la Prialé que busca conectar con una troncal de seis carriles para propiciar una mayor fluidez.

El problema no es solo de infraestructura. Las autoridades deben trabajar en un proyecto común para brindar un mejor servicio. ■

ACCIÓN PREVENTIVA ANTES QUE INVESTIGATIVA

La anticorrupción en la reforma del Estado

Elsa Bardález
Secretaría General
Adjunta de Transparencia



Estado, encargo titánico que no se hará en un día y es ya atribución de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM. Diseñar y orientar tal estrategia es un esfuerzo enorme de cooperación interinstitucional. En la práctica, es plantear dónde y cómo incorporar qué mecanismos de responsabilidad ('accountability') como parte de las grandes y pequeñas reformas estatales –y velar que la incorporación ocurra–. Allí tendría la ONA su responsabilidad central. Pero más que una programación todista del Estado y su transformación, implica la tenacidad de aplicar un enfoque –'accountability'–. Proponiendo procesos más simples, reglas y responsabilidades definidas, etc., la ONA aportaría el componente de prevención en el Estado que construimos hoy. Una ONA imaginada con ese papel cumple estas funciones:

“La pillería ocurre en la medida que se le da oportunidad: con procedimientos y trámites copiosos o enrevesados, normas imprecisas, responsabilidades vagas”

* Coordina agendas y acciones de entidades estatales para que las políticas públicas sobre ética y anticorrupción y los procesos de reforma estatal estén engarzados productivamente, asegurando el enfoque preventivo. Tiene roles de asesoría, propuesta y seguimiento.

* No investiga casos. Hace seguimiento de la investigación de casos principales que hagan los órganos competentes y de los cuellos de botella surgidos.

* Analiza duplicaciones y vacíos de funciones y de los mecanismos de control.

* Construye indicadores y mapas de riesgos y vulnerabilidades (por vacío, exceso o duplicidad) en los instrumentos de control, útiles a cada entidad, a la estrategia general y para propuestas.

* Ofrece salidas –enfoque, procesos, etc.– para mejorar el desempeño o eficiencia de los instrumentos (legales, procedimentales) usados y de las dependencias atañidas. Lo hace con ellas para asegurar su compromiso, respetar jurisdicciones y agregar valor, no duplicidad.

* Capitaliza el ojo externo de su comité consultivo para generar transparencia.

* Evita ser espacio de pura decoración, distracción política y sensacionalismo. Por eso, también, no hace investigación. No se dedica a acciones de prédica y exhortación que no cambiarán a nadie ni afectarán las oportunidades de corrupción.

La ONA debe dar un plus y efectos prácticos. No solo se trata de dar bienvenida a una institución por tener fines loables, ni de sumar esfuerzos. Sumar puede duplicar, estorbar, tener un neto negativo en dinero, recurso humano, tiempo y credibilidad. Suma gastos y puedes tener solo pérdidas.

La ONA debería construir Estado. Su hábitat es la reforma y modernización estatal, planteando medidas y mecanismos que limiten los espacios de corrupción y la hagan costosa y riesgosa. Es decir, ayudando a implantar la responsabilidad y la responsabilización, que no se agota en rastrear y encontrar culpables. Si los semáforos están malogrados, ni con todas las multas del mundo vamos a lograr que se respete la luz roja. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



CONFIAR Y REPARAR EN LUGAR DE REVISAR

¡A mí que no me revisen!

Fernando Vivas
Periodista



Me equivoqué al creer que las revisiones técnicas podían servir para frenar la contaminación y el caos vial, que valía la pena sufrir una cola motorizada con tal de respirar aire puro y manejar sin la paranoia de tropezar con un Tico sin luces y con frenos vaciados.

Qué bucólico e ingenuo fui. En mis narices estaba la bronca entre la Municipalidad de Lima y la empresa Lidercon, que tiene al sistema al borde del colapso. Y si este ocurre pronto no será por mezquinas disputas sobre la distribución del pozo (800 mil vehículos que pagan más de 50 soles hacen bonita suma), sino por decisión política de los muy vivos asesores que mantienen muy difunto a Luis Castañeda: “Este muertito no carga a otro ni de a vainas” es el mensaje tras cada intervención del teniente alcalde Marco Parra. La rabia ciudadana por las cosas inútiles no se la ‘banca’ Castañeda por nada del mundo. La clave de su éxito es sumar puntos sin meterse en líos, así que Lidercon tendrá que responder sola, si es necesario, abandonando el país.

También tenía sobre el tapete, ante mis ojos, las grietas de una falla estructural: la Ley General de Transporte 27181, de 1999, y el reglamento del 2003 que deriva de ella establecen que las revisiones corresponden al Ministerio de Transportes, pero este ha cedido su función a la municipalidad, que la ha reglamentado con una ordenanza municipal, norma de menor jerarquía que el reglamento da-

“Un tinglado basado en la desconfianza y que no repara nada, es inútil y abusivo”

do por decreto supremo. El primer ciudadano que sea sancionado por ser omiso a la revisión podría plantear menudo amparo.

Pero más allá de estos argumentos técnicos, quiero aportar una convicción personal, que la maceré cuando sufrí mi propia revisión. Fui a la planta de la Vía de Evitamiento, la única que acepta citas telefónicas y la mía, gracias a que llegué antes de la hora, fue respetada. Pero todo lo demás fue

una burla: un técnico me hizo indirectas sobre lo exigentes que eran y que me exponía a ser jalado, me confundió dándome instrucciones para que yo mismo manipulara el auto durante las pruebas y finalmente me jaló por tener los frenos malos. ¡Mi auto tiene tres años, ha cumplido rigurosamente su mantenimiento en el taller oficial de la marca y frena sin problemas!

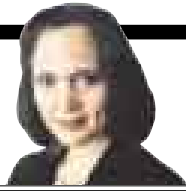
Para contrarrestar mi furia con la prudencia de un experto conversé con Luis Quispe Candia, de la ONG Luz Ámbar. Me dijo que nuestras revisiones son un desastre, como lo prueba que uno mismo manipule su coche en ellas, pero que replanteando el sistema de raíz sí tiene sentido. Sin embargo, sigo convencido de que un tinglado basado en la desconfianza hacia el ciudadano y en la imposición de evaluaciones que no le reparan nada, es inútil y abusivo.

Poreso, pienso que las revisiones solo tendrán sentido cuando esté listo un sistema que minimice el malestar, que sincere sus exigencias y que confíe en la voluntad del ciudadano de contribuir al orden, dándole la alternativa de obviar el examen y acudir directamente a talleres facultados para reparar y declararlo apto. Insistir en las actuales revisiones es fregar la paciencia. ■



rincón del autor

Beatriz Boza



Desconfiamos del otro y no cumplimos nuestras obligaciones. Somos de los países que más pensamos que la gente trata de aprovecharse antes que ser justa

Viéndonos al espejo del Latinobarómetro

El compararnos con otros es una tendencia natural del ser humano que vive en sociedad. Esa comparación puede despertar sentimientos de envidia y rechazo o de admiración y afán de superación, pero en ambos casos aporta información que permite una introspección para conocernos mejor. Depende de cada quien cómo encara ese “verse en el espejo” y qué hace con ello.

En el espejo de la economía, somos uno de los países de la región que más ha crecido en los últimos cinco años (5,7%), con reservas internacionales que superan los US\$ 25 mil millones y una Bolsa de Valores que viene dando resultados positivos y, sin embargo, según el último Latinobarómetro, somos uno de los pueblos más pesimistas respecto de la situación económica actual y futura del país. En el espejo de las percepciones, el

Latinobarómetro refleja que tenemos en la región el nivel más bajo de satisfacción con el funcionamiento de los servicios básicos y con los de salud, educación y justicia, y somos uno de los que menos creemos en la importancia del voto para ser ciudadanos o de pagar impuestos para tener derechos. Además, en la región tenemos el nivel más bajo de confianza en la capacidad del Estado para resolver problemas y somos el país donde la

percepción negativa del Estado ha aumentado desde el 2005. Nuestro quehacer político, tan centrado en logros mediáticos e inmediatos (basta pensar en el Forsur, el Ministerio del Interior, el Congreso, etc.), apuntala esa tendencia.

En esa comparación “desde el espejo” destaca un tema medular para nuestro desarrollo: cómo nos vemos a nosotros mismos a través de los demás. Desconfiamos del otro y no cumplimos

nuestras obligaciones. Según el Latinobarómetro, somos de los países que más pensamos que la gente trata de aprovecharse antes que ser justa y que se preocupa de sí misma antes que de ayudar. Esa desconfianza alimenta nuestra necesidad de recurrir al castigo, a la mano dura y a las sanciones para sentirnos seguros, en lugar de aceptar nuestras diferencias y construir en base a ellas. Y lo hacemos sabiendo, como sociedad, que toda la severidad de la ley castigadora es solo una ilusión, pues en la práctica no se cumple la ley en el Perú. Esa des-

confianza socava nuestra propia autoestima y expropia nuestra ciudadanía. Bien podríamos rastrear las raíces de nuestra desconfianza a la Colonia, de nuestro racismo al mestizaje y de nuestra vocación caudillesca a nuestra cultura paternalista. Así, al mirarnos en el espejo del Latinobarómetro, podemos echarle toda la culpa a nuestra historia o asumir nuestra propia autoridad como ciudadanos, con derechos y obligaciones, y como agentes de cambio capaces de hacer una diferencia en nuestra vida diaria. Depende de cada uno de nosotros. ■